

Editorial



FERNANDO CHACÓN FUERTES
Decano del Colegio Oficial
de Psicólogos de Madrid

La Psicología en la legislatura que termina

En algunos ámbitos de la Psicología se ha puesto de moda el concepto de "resiliencia", que al parecer procede de la Física, y que, en términos generales, puede describirse como la capacidad de algunos grupos y personas que se enfrentan a circunstancias especialmente difíciles de no sólo no dejarse abatir por las mismas, sino también de afrontalas y crecer psicológicamente al superarlas.

Podemos decir que durante esta legislatura nos hemos enfrentado como profesión a circunstancias legislativamente adversas: la resaca de la aprobación de la LOPS, y los infructuosos intentos de modificar la ley junto con los intentos de que la Psicología no fuese una profesión regulada, no dejan mucho lugar a dudas.

Y sin embargo, creo sinceramente que como profesión hemos sabido enfrentarnos a estas circunstancias desfavorables. Hemos hecho llegar nuestra voz y nuestra posición por medios habituales en nosotros: informes, estudios, investigaciones, comunicados; y por otros que no nos son familiares: movilizaciones, negociaciones con grupos parlamentarios, etc.

El fruto de todo ello se pone de manifiesto en las actas del Congreso de Diputados de este periodo parlamentario. Durante él se han debatido más de 128 iniciativas legislativas en las que aparece el término "Psicología", "psicológico" y/o "psicólogos".

Entre estas podemos citar algunas leyes (Creación del Consejo de Colegio de Psicólogos, Ley de la Ca-

rrera Militar, Ley de Inscripción Registral de Cambio de Sexo, y la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que modifica el Código Penal), proposiciones de ley (entre ellas tres de modificación de la LOPS de IU-ICV, PP y BNG), ocho proposiciones no de ley, preguntas orales y escritas, peticiones de informe y comparencias de psicólogos. Además, el debate de algunas de estas propuestas en el Pleno del Congreso ha hecho que por primera vez en la historia de nuestro país, al menos que yo recuerde, la Psicología protagonice un debate parlamentario.

Si a todo esto le sumamos la presencia en el Senado (en la que destacaría las comparencias en la Comisión de Justicia y en el Grupo de Trabajo sobre Obesidad Infantil), y si en la próxima legislatura se resuelve el problema planteado por la LOPS de acuerdo con las expectativas suscitadas por los diferentes Grupos Parlamentarios en uno de los último plenos, podremos decir sin miedo a engañarnos, que ésta ha sido sin duda la legislatura en la que ha habido más presencia parlamentaria de la Psicología, y que hemos sido "resilientes" aprovechando las oportunidades para aprender que nos dan las dificultades.

... claro que alguien dirá, no sin falta de razón, "a la fuerza ahorcan".

